REGISTRO DE HUELLA DE CARBONO, COMPENSACIÓN Y PROYECTOS DE ABSORCIÓN DE DIÓXIDO DE CARBONO

PROYECTO DE ABSORCIÓN

GALICIA REXENERA: ERMILLE (LOBEIRA)

TITULAR: **CMVMC DE ERMILLE**

Código: 2022-b230 **Tipo de proyecto:** Cambio de uso de suelo

Breve descripción:	Plantación de *Pinus pinaster* y *Betula spp*. en monte vecinal en mano común.

Localización:	Lobeira (Ourense)	**Superficie del proyecto:**	28,56 ha
Fecha de inicio de proyecto:	30/10/2019	**Periodo de permanencia:**	35 años
Uso del suelo en 1990:	Pastos y matorral	Uso del suelo al inicio del proyecto:	Pastos y matorral

Absorción prevista en todo el periodo de permanencia:	10.282 t CO_2	**Absorciones cedidas a bolsa de garantía:**	187 t CO_2
Absorciones disponibles[1]:	Ver **listado de proyectos de absorción**		
Absorciones retiradas del proyecto:	Ver **listado de compensaciones**		

Otros beneficios ambientales y/o sociales:	Protección frente a la erosión, aumento de la biodiversidad y generación de empleo.

[1]Esta cifra resulta de aplicar el 20% a la absorción prevista para todo el periodo de permanencia, descontando la parte que se destinará a la bolsa de garantía y las absorciones ya cedidas.
La limitación del 20% se debe a que hasta que no se demuestre el secuestro de carbono que produce el proyecto y, por tanto, haya absorciones reales con las que compensar, sólo se podrá utilizar una cantidad limitada de absorciones "futuras" en compensaciones, cantidad que se ha fijado en un 20% del total previsto. Por otra parte, un 10% de estas absorciones se almacenarán en la bolsa de garantía.

DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

El promotor

El promotor, titular y propietario de los terrenos de este proyecto de absorción es la Comunidade de Montes Veciñais en Man Común de Ermille.

La zona

La zona de actuación se localiza en el municipio de Lobeira (Ourense). La plantación se realiza en una zona de pastos con el fin de recuperar áreas degradadas a través de la implantación de una masa arbolada.

La plantación

Las especies elegidas han sido *Pinus pinaster y Betula spp.* por tener una buena aptitud para su instalación en diversos terrenos de la orografía gallega. Las densidades iniciales y finales son 1.100 pies/ha y 500 pies/ha para el pino y 625 pies/ha y 200 pies/ha para el abedul.

Primeramente, se llevó a cabo la eliminación del manto existente mediante desbroce manual o mecanizado (sin enterramiento de los restos para prevenir *Armillaria*) en función de la pendiente y pedregosidad del terreno respetando flora y/o fauna protegida.

Posteriormente se realizó la preparación del terreno, subsolado lineal en la línea de máxima pendiente y colocación de la planta de manera manual.

En algunos casos, en caso de ser necesario, se protegerán las plantas en los primeros años en zonas donde se observen daños por animales, bien sea con protectores individuales o cierres de la plantación.

Datos de contacto: **ASOCIACIÓN FORESTAL DE GALICIA**
Email: carbono@asociacionforestal.org
Teléfono: 986660864